

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. 8 rs. 3 id. 18
Resto de España y Portugal. 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 3 pesos
en pro, un año 8 dem.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real lall-
nea en la cuarta plana y á real los no suscrito-
ros. Por meses, precios convencionales.—Anun-
cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
reales en adelante.—Los comunicados y remi-
tidos de 1'80 á 20 reales línea á juicio de esta
Administración.—Todo pago se entien-
de adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
ningun original.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

Febrero.—Día 19. Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 14 ms. 4 s

Table with columns: TERMOMETRO (min, max, med), Barómetro, Hig. Sausure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mm.

Servicio de la Plaza para hoy 20 de Febrero.

Jefe de día, el señor Comandante de Asia D. Miguel Montero de los Reyes.—
Parada, Hospital y Provisiones, el Regimiento de Asia.—De O. de S. E.—El
Sargento Mayor, Blanco.

CÁMARAS DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y NAVEGACION.

Uno de los pensamientos que ha te-
nido el Gobierno liberal ha sido el
de crear y dar vida á las asociaciones
de los comerciantes, industriales y na-
viers, convirtiéndolas en Cámaras de
comercio, industria y navegacion.

En la exposicion de motivos del
Real Decreto, organizando estas aso-
ciaciones de un modo oficial, recuer-
da con grande oportunidad el Minis-
tro, que desde muy antiguo ha veni-
do en España promoviendo el acre-
centamiento del comercio y de la in-

dustria por medio de juntas y corpo-
raciones oficiales, en armonia con los
principios dominantes en cada época.
Los consulados maritimos y terrestres
autorizados oficialmente desde 1283
para entender en asuntos del orden ju-
dicial y del administrativo que funcio-
naron en Mallorca desde 1343, en Bar-
celona desde 1347, despues en Gerona,
San Feliu de Guixols, Tortosa, Tarr-
agona y mas tarde en el reino de Cas-
tilla; las Universidades de mercaderes
ó Casas de contratacion, institucion
utilisima que, fundada en Búrgos, se
propagó á otros puntos de España y
del extranjero y ejerció rotoria in-
fluencia en el descubrimiento y con-
quista de varias de nuestras colonias,
proporcionando fondos para llevar á

cabo algunas de estas empresas; la
Junta de comercio creada en 1679 pa-
ra proteger y fomentar el comercio
nacional, convertida mas tarde en Jun-
ta general de moneda y minas por ra-
zon de las mayores atribuciones que
se le otorgaron; el Consejo y Juntas
provinciales de agricultura industria
y comercio, instituidas posteriormen-
te con la mision de emitir los infor-
mes que el Gobierno les pidiera y que
han dado origen á los actuales Conse-
jo superior y provinciales tambien de
agricultura, industria y comercio,
son elocuente demostracion del cuida-
do con que los poderes públicos de
nuestra patria han mirado en todos
tiempos los intereses del Comercio,
de la industria y de la navegacion,
como elementos principales, de la ri-
queza y prosperidad de los pueblos.

No era posible reconstituir ahora
pasadas instituciones, por que no en
valde transcurren los siglos y se cam-
bia el modo de ser de la sociedad, pe-
ro en cambio era necesario promover
la agrupacion de intereses tan valio-
sos, dándoles vida completamente li-
bre é independiente, al mismo tiempo
que carácter oficial, pues ello lo exi-
gen las necesidades prácticas y la a-
plicacion de las teorías que la ciencia
económica proclama para que sea una
verdad el fomento de la produccion y
del trabajo.

Las Cámaras de Comercio no son



Y si de alguién puede uno fiarse se
dejlos que se lanzan en Carnaval por
estos mundos ocultando el rostro con
un antifaz.

¿Quién se disfraza actualmente du-
rante estos dias?

Dejando aparte al bello sexo (c. p.
b.) que para concurrir á los bailes a-
dopta trajes variados, y cubre su ros-
tro con el negro tafetan, solo se exhi-
ben por esas y estas calles individuos
del cuarto género.

Que los géneros son cuatro, al decir
de un gramático moderno; á saber:
masculino, femenino, neutro y tonto.

Como son seis los sentidos: el de la
vista, el del oido, el del olfato, el del
gusto, el del tacto, y el sentido com-
mun.

Que es el que les falta á muchos de
los que se disfrazan y se exhiben ves-
tidos de máscara, sin otra intencion
que la de lucirse ó divertirse.

Y la mayoría se divierte, pero á su
manera.

Esceptúo á los que se disfrazan con
intencion maquiavélica, aunque de
estos hay pocos ahora.

Y á los que lo hacen para llevar á

una institucion salida al acaso, inven-
tada á capricho por el Ministro, sinó
que se trata de implantarlas en Espa-
ña, siguiendo el ejemplo de otras na-
ciones más aventajadas en este punto,
y de aquí se esplica el entusiasmo con
que en todas partes, y especialmente
en las ciudades de las demás naciones
donde existe gran número de espa-
ñoles, se ha realizado el proyecto y se
ha planteado, comprendiendo ellos más
que nadie, por la práctica agena, los
benéficos resultados que puede produ-
cir.

Marsella fué la ciudad mercantil don-
de por la individual iniciativa brotó
entre los comerciantes el pensami-
ento de convertir sus reuniones acciden-
tales, en institucion permanente, y asi
se realizó en 1650, organizándose una
Cámara de Comercio compuesta de do-
ce individuos, que bien pronto tomó
un desarrollo y una influencia tan gran-
des en el comercio, que el Gobierno
no pudo menos de prestarle su apoyo.
En 1700 se creó la Cámara de Comer-
cio de Dunquerque, á imitacion de la
de Marsella, y en 1701 fué autorizada
la creacion de las de Lion, Ruan, Bur-
deos, Tolosa y otras, hasta que en el
presente siglo se ha hecho general es-
ta institucion, aceptándolas las princi-
pales plazas mercantiles de Europa.

En ellas ha ido el Gobierno Español
á buscar los elementos teóricos y prác-
ticos para importarlos á nuestra pa-
tria, no sin oír antes la opinion de las

cabo impunemente lo que no se atre-
verian á efectuar á cara descubierta.

Pongo por caso, los amantes platóni-
cos que, gracias á la careta, pueden
hacerse y hablar á sus adorados
tormentos á las barbas de sus papás,
por fieros que estos sean.

Y no hablamos de otros que se ocul-
tan bajo disfraz, por conveniencia pro-
pia, por no meterme en honduras.

Los que se disfrazan porque sí, es-
tos son los comprendidos en el cuarto
género.

Y reclamo la nota de sobresalientes
para los muchos que adoptan el traje
femenino.

El tiempo de las máscaras chistosas
pasó yá.

Porque la gente no tiene humor.

Y si acaso lo gasta, es malo.

Parece cosa de broma, pero, burla
burlando, llevamos escritas varias cuar-
tillas, sin haber dicho nada en sustan-
cia.

¡Qué bromazo! dirá el lector que pa-
cientemente haya llegado hasta aquí.

No quiero, pues, cansar más, y ha-
go. 19 Febrero. Lino.

MÁSCARAS.

El asunto es manoseado como pocos.
Como que todos los años, en todos
los idiomas y en variados tonos se
dedican los escritores, en llegando esta
época, á filosofar sobre él.

Y es ineludible hacerlo.

El lector lo echaría de menos, y po-
dría exclamar: «Vaya unos periodistas
que en este día nada nos dicen sobre
las máscaras.»

Es preciso hacer un artículo; pero
¿cómo dar gusto á los lectores?

Si lo hacemos en serio, arrojará el
periódico con hastío, pues hoy no es
día de formalidad, si no de broma y
jolgorio.

Pero ¡ay! si pretendemos hacerlo
gracioso y divertido, nos saldrá indu-
dablemente serio y sin sazón.

¡Si uno acertara á decir algo nuevo,
algo que llamara la atencion!

Pero ¡cá! ¡Buena está la Magdalena
para tafetanes!

Forzoso es, empero, decir algo de
las máscaras.

Ante todo debemos de hacer una

declaracion importante:

Que escribimos este artículo sin ca-
reta, y nos presentamos, por lo tanto,
á quien nos lea, tal como somos.

Sin fingir la voz, ni adoptar traje
ridículo que nos convierta en adefes-
ios andantes, ó mejor escribientes.

Tampoco pretendemos dar bromas
pesadas; que si el artículo resulta pe-
sado, sabe Dios que es bien contra
nuestra voluntad, y en este caso, pro-
bable, le queda al lector consciente el
recurso de cortar por lo sano y dar por
terminada la lectura.

Ahora no se dan bromas pesadas con
careta.

Se dan con la cara descubierta, y
esto es lo que tiene gracia.

Aunque maldita la que le hace á
quien resulta víctima de tales bromas.

Por lo cual, quien navegue de bu-
ena fé y con el corazon en la mano por
el mar proceloso de la vida (ejem) de-
be de estar siempre muy precavido
para no ser embromado, que las bro-
mas que ahora se estilan suelen costar
caras.

Con que ¡ajojo al Cristo! y no fiarse
de nadie.

corporaciones competentes de nuestro país, a fin de que al nacer las Cámaras de Comercio, pudieran acomodarse á las tradiciones, usos, costumbres y prácticas mercantiles de nuestra nación.

### Nuestros Corresponsales.

Puigcerdá 16 febrero 1887.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Muy señor mío: por fin después de cuatro días de incomunicación, volvemos á disfrutar del beneficio de saber del resto de España y nos felicitamos de que durante estos cuatro días que nos parecieron siglos, nada de particular haya ocurrido, ni tengamos noticia de sensación á comunicarle.

Las conversaciones en esta se reducen, por lo general á dos; el frío y la nieve que nos tiene cercados, y el cambio de la moneda que debe retirarse de la circulación, por los perjuicios que el particular sufrirá si hay que ir al efecto á una Tesorería de provincia.

En la vecina Nación, el gobierno ha tomado las disposiciones necesarias para facilitar el cambio y evitar perjuicios al particular, cada vez que se ha retirado de la circulación alguna clase de moneda, habiendo mandado á los preceptores (cobradores de la Contribución) las instrucciones necesarias con los fondos para atender al público como se merece. Yo supongo que nuestro Gobierno lo tendrá en cuenta.

Otro asunto, que todo este invierno tiene al vecindario y también á los extranjeros que nos visitan sorprendidos, es el ver á los soldados que componen esta Guarnición sin más prenda de abrigo que la chaquetilla ó guerrera; únicamente los domingos, como si el frío arreciara más en dicho día, se les permite el uso del capote.

Efecto del mal tiempo y aun más de la crisis persistente que atraviesa toda la comarca, las fiestas próximas del Carnaval prometen ser muy desanimadas.

En esta tenemos 40 centímetros de nieve, lo cual comparado con la que tienen nuestros vecinos de Mont-louis (siete palmos) no significa nada; los caminos intransitables para toda clase de vehículos, el correo pasa en caballería y á largos trechos á costas del conductor y sus acompañantes, gracias que estamos en febrero, que la neuv fuig com un cá llebrer.

Para su gobierno: son muchas las intermitencias que sufre la recepción de su apreciable periódico.

Soy de V. affmo. y S. S. q. b. s. m.,  
EL CORRESPONSAL.

### A LA MEMORIA DE PRIM.

Con motivo de la próxima erección de una estatua que represente al inolvidable Marqués de los Castillejos, en los jardines del Parque de Barcelona, el *Círculo liberal monárquico* y la redacción de *El Barcelonés* de aquella capital, han acordado celebrar un certamen artístico-literario en cuyo programa figuran los siguientes premios:

Uno del Ayuntamiento de Barcelona, objeto de arte á la mejor oda, dedicada al general Prim, con motivo de la heroica y patriótica retirada de Méjico.

Otro de la Diputación provincial *Un ejemplar de la Historia de España por D. Modesto Lafuente* (edición de lujo) «Al mejor narración en prosa catalana ó castellana de un episodio glorioso de la vida del general Prim.»

Otro del capitán general del Principado D. Ramon Blanco: un objeto de arte «para el poeta que mejor cante ó describa en castellano una de las batallas campales en que se distinguió el general Prim.»

D. Luis Antunez, gobernador civil de la provincia, regala una pluma de oro «Al que con más acierto descriere que Prim, encarnando el espíritu nacional, se convirtió en hombre de Estado.»

D. Evaristo Arnús, senador de reino: una valiosa joya «Al que mejor cante en catalán un hecho de la guerra de Africa, en el que hubiesen tomado parte principal los voluntarios catalanes, procurando poner de relieve la figura del general Prim.»

D. Camilo Fabra, diputado á Cortes: un objeto de arte «Al autor del mejor romance relativo á la guerra de Africa.»

D. Federico Marcet, diputado á Cortes: una rica escribanía de plata «Al autor del mejor trabajo en prosa, acerca del papel que representó el general Prim en la campaña de Méjico y las consecuencias políticas de su patriótica conducta.»

El *Círculo liberal monárquico*: un objeto de arte «Al autor del mejor boceto pictórico sobre un episodio militar ó político, referente á la vida del general Prim; en la inteligencia de que este boceto debe tener cuando menos las dimensiones de un metro por 0.60

La Redacción de *El Barcelonés*: una corona de plata «Al autor del mejor busto en yeso del general Prim,» que deberá ser por lo menos de tamaño natural; reservándose en favor del artista el derecho de reproducción, sin más cortapisa que la de ceder un ejemplar de su obra á la Redacción que ofrece este premio.

La solemne distribución de los premios, se celebrará el día 26 del próximo mes de Mayo, aniversario de la firma del tratado de paz que puso término á la gloriosa guerra de Africa.

Las obras literarias y artísticas deberán ser remitidas antes de terminar el día 10 de Mayo próximo al señor presidente del *Círculo liberal monárquico* de Barcelona. Unas y otras deberán llevar un lema repetido en el sobre del pliego que contenga el nombre de sus respectivos autores.

El *Círculo liberal monárquico*, y la Redacción de *El Barcelonés* se reservan por término de un año la propiedad de las obras literarias premiadas.

### TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 17.)

Una buena noticia para los pueblos.

El señor ministro de Hacienda ha manifestado ayer á una comisión de senadores y diputados castellanos que estimando de equidad aliviar las dificultades con que lucha la producción territorial rústica, ha determinado consignar en el próximo presupuesto una rebaja en la contribución que la misma satisface, que será de 80 céntimos á los que pagan el 22, quedando reducido al 21, 20; y de 50 céntimos á los que satisfacen el 17, 50, que quedará reducido al 17 por 100.

El señor conde de Xiquena presentará hoy al Congreso tres proyectos: uno de reforma de la ley electoral otro de la de incompatibilidades y el tercero del reglamento.

Estas reformas se inspiran en la necesidad de corregir las deficiencias

y defectos que se han notado en la práctica reciente, así de esas leyes como del reglamento.

Entre otras cosas, se señala un plazo de dos meses, después de la elección, para que los diputados presenten las actas; se pide que la comisión de incompatibilidades sea siempre la misma, y que sus dictámenes se formulen inmediatamente después de los de la de actas.

Una comisión del regimiento de Pavia entregó ayer mañana á S. M. la Reyna Regente un álbum con las firmas de los jefes y oficiales del citado cuerpo, como memoria de la visita que la augusta señora hizo recientemente al cuartel en que se aloja dicho cuerpo.

Varios periodicos, mal informados sin duda, afirman que la señorita de Villacampa había solicitado del Gobierno que la Navarra fondeara en Cadiz en vez de hacerlo en Canarias. Autorizadamente podemos desmentir la noticia, pues la señorita de Villacampa no ha pensado en semejante pretension, ni pudo ocurrírsele siquiera la idea de formularla; deplorando que tanto se abuse de su nombre, tomándolo muchas veces como arma política de ataque ó defensa para el Gobierno.

Bajo la advocación de la Virgen del Carmen se botará dentro de pocos días en Glasgow (Gly de Bank) el crucero *Reina Regente*. S. M. la reina estará representada en dicho acto por lady Wellington, duquesa de Ciudad-Rodrigo.

El general Kaulbars, que se encuentra actualmente en Viena, dice á todo el mundo que tiene orden de estar preparado para volver á Bulgaria al primer aviso y de un momento á otro. El famoso general añade que con deterrar á seis búlgaros y prender á otros doce, arreglará las cosas á favor de Rusia.

### Gaceta General.

Ayer mañana llamó la atención de varias personas que pasaban por los puentes de piedra y pescaderías, una joven muchacha que cruzaba por el río, llegando á la corriente del agua hasta la rodiila. Preguntado el motivo, se nos dijo que á dicha joven, muchacha de servicio, le habia caído, desde la galería de su casa, un cuchillo de mesa, y que su dueña la obligaba á buscarlo, sin compasión ni consideración las consecuencias que de ello podían seguirse á la pobre sirvienta.

Nosotros nos resistimos á dar crédito á tal explicación y estamos dispuestos á rectificar cualquier error en que incurramos al dar la noticia.

—El mercado de ayer estuvo muy concurrido y, en consecuencia, fueron muchas las transacciones mas ó menos importantes que se verificaron.

—Para cubrir la vacante de Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, ha sido nombrado el oficial de primera clase de la Administración de Contribuciones y Rentas de la de Barcelona don Antonio Romero.

Tenemos los mejores antecedentes, tanto por las condiciones de carácter de dicho señor, como por la rectitud en el cumplimiento de su cometido, por lo que no podemos menos que felicitarle por tan merecido ascenso.

—Hoy, domingo de Carnaval, y durante tres días, debe, según costumbre, tocar en la plaza de la Constitución, la música que subvenciona el Ayuntamiento.

—En un suelto de Gaceta de nuestro número anterior, dábamos

cuenta de un desgraciado accidente en el que hacíamos constar que una pobre húngara habia sido conducida al Hospital administrándosele inmediatamente los Sacramentos. Hoy, mejor enterados, decimos que no fué al Hospital, sin embargo de estar aquellas puertas abiertas siempre á la necesidad, lo que decimos á fin de que, todas las clases menesterosas no vivan con la preocupacion de que, para ingresar en tan benéfico asilo se necesitan influencias, ni documentos de portancia.

—A fin de publicar con la correspondiente oportunidad algunos de los trabajos que hoy ofrecemos, nos vemos obligados á retirar parte de los que constan en esta sección.

—Para que sepan nuestros ciudadanos, que no somos entre los pocos que hemos visto nevar en esta quincena que va de mes, les diremos que según los periódicos de Italia, ha nevado en Turin, Milan, Nápoles, Roma, Pesaro, Urbino, Cagliari, Perugia, Chieti, Camerino y muchas otras poblaciones.

En algunas de las referidas ciudades no habia visto nevar la actual generación.

—Ha sido nombrado oficial de la clase de quintos, con destino á la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Gaspar Torres y Vilanova.

—Ayer debió salir para la Corte, acompañado de su futuro suegro, el señor Ferrer y Vidal, senador del reino para Barcelona, nuestro amigo y Diputado á Cortes por el distrito de Sta. Coloma don José M.<sup>o</sup> Pallejá.

—Según noticias, la bandera de combate del acorazado nacional «Pelayo» se tejerá en la ciudad de Barcelona. Parece que las dos fajas encarnadas y la amarilla del centro formarán una sola pieza, á cuyo efecto se necesitará un telar especial. Dicha bandera será de seda de superior calidad. El escudo y la corona Real que le servirá de remate serán bordados por distinguidas señoras del principado de Asturias.

—Ha sido hallada la muchacha de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer, en el manso Batllia del término municipal de Camprodón. Lo celebramos.

—Los torpederos italianos números 58 y 59 entraron el miércoles pasado en la bahía de Rosas por efecto del mal tiempo que reinaba en el golfo de Lion. Tuvieron que entrar, además de los mencionados barcos de guerra, varias embarcaciones de vela mercantes, las cuales el temporal no les permitió proseguir el viaje, debiendo fondear forzosamente en aquella bahía.

—Como anunciamos á nuestros lectores en nuestra última edición, la colecta que á favor de los presos debía tener lugar ayer, según costumbre, no se hizo, por haber el Ayuntamiento acordado el viernes (á la hora de entrar en prensa nuestro diario,) entregar una cantidad para los presos de las cárceles de este Partido en sustitucion de lo que se pudiese recaudar.

—La brillante música del Regimiento de Asia tocará hoy en el Paseo de la Rambla las piezas siguientes:

- 1.ª—Paso doble, «El Corneta.»
- 2.ª—Gran Valz, «El dominó azul.»
- 3.ª—Gran fantasía, «Fra-Diávolo.»
- 4.ª—Polka, «El y Ella.»
- 5.ª—Paso-doble, final.

### Obra nueva.

### HISTORIA DE CATALUÑA.

Continúa la publicación de dicha obra por el Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer.—Constará de diez á doce tomos de unas 600 páginas á diez pesetas cada uno.—Para los pedidos dirigirse al Centro general de Suscripción.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## FRANCISCO RIVIERE

Manufactura de tejidos metálicos de todas clases.

CALLE DE ZURITA, 32, MADRID.

PASEO DE LA ADUANA, 23, BARCELONA.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1854.

Recompensas en cuantas exposiciones ha concurrido. Medalla de oro en Madrid 1885.

Telas metálicas para todos los usos conocidos.—Telas especiales para el lavado y clasificación de minerales.—Telas de latón sin fin y rodillos para fábricas de papel continuo.—Enrejados galvanizados de torsión sencilla y doble para tragaluces, ventanas y pajareras, rediles, etc., etc.  
Envío de catálogos ilustrados.—Muestras y precios corrientes.

Callos.

Callos.

Callos.

Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

## CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el callicida para que á los cuatro ó cinco días se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos.

Callos.

Callos.

Callos.

## PAPEL MOSTAZA ALÓMAR

para sinapismos.

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel, sujetándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre éste y la piel dos ó tres hojas de papel chupón ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Señor ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle de Moncada número 20, Barcelona.

## QUINTA 1887:

El Guia de Quintas de Vicente Guasch, de valor una peseta, produce 300 duros á los quintos de 1887 con sólo leer las páginas 34 á la 54, que

contienen los defectos físicos que libran del servicio y cuantos casos pueden presentarse para libertarse del mismo por razones de familia. El alistamiento se hará en primeros de Enero y la declaración de soldados el segundo domingo de Febrero.

De venta, librería de Eudaldo Puig, Plaza Nueva; una peseta ejemplar.

Se remite fuera de Barcelona y para los libreros un 40 por 100 de rebaja, tomando 20 ejemplares pudiendo hacer los pedidos, Calle San Pablo, 5, tienda, á Vicente Guasch.

## LA PREVISION

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona.

Plaza Duque de Mediraceli, número 8.

Capital social 5000,000 de pesetas

Esta Sociedad se dedica:

La formación de un capital pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, ún despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere.

## F. DALMAU Y FAURA,

OPTICO ELECTRICISTA.

Rambla del Centro, número 9, Barcelona.

Manómetros de todas clases.—Indicadores de vacio.—Indicadores magnéticos, perfeccionados.—Tubos de cristal templado para niveles de calderas de vapor.—Contadores de revoluciones.—Relojes de vigilancia.—Termómetros eléctricos para avisar los incendios en su principio.—Indicadores Watt Réti-chars.—Areómetros y termómetros para blanqueos y tintorerías.

Instrumentos garantidos.

Precios equitativos.

## ARTE Y LETRAS.

Suscripción permanente.

Sección 1.ª—Biblioteca Artes y Letras: Un tomo mensual, lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica española: 16 REALES.

Sección 2.ª—Biblioteca de Maravillas: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 REALES.

## ESPAÑA

Sus Monumentos y Artes.—Su Naturaleza é Historia.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 reales.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Daniel Cortezo y Compañía, editores, Barcelona.

## GRAN HOTEL INGLES:

El primero de Madrid á la altura de los principales del extranjero, Calle del Lobo, núm. 10, á la entrada de la Carrera de San Jerónimo.

Habitaciones amuebladas con lujo.—Mesa recomendada por los inteligentes como de las mejores de esta corte.—Estancia confortable y económica.—Sala de baños.—Calefacción.

Almuerzos en mesa redonda, once y media de la mañana, ptas. 3'50.

» aparte desde 4 ptas.

Comida en mesa redonda, seis y media tarde, ptas. 4.

» aparte desde 5 ptas.

Servicios á la carta, vinos de las principales marcas.

Lobo, 10.—Inmediato á la Carrera de San Jerónimo.

## CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS Á PLAZOS.



CAMAS, CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA  
Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

## VILANA Y COMP. A

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gacía, en Sans y en Figueras.

## LA MODA ELEGANTE ILLUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra. Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patronos de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, creuchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.